



Aplauden MC en San Lázaro próxima liberación de José Manuel del Río

La fracción parlamentaria del Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados celebró la decisión de un Tribunal Federal que otorgó un amparo a José Manuel del Río Virgen, preso en Veracruz, acusado de asesinato.

Lo anterior, al no encontrar elementos que lo vinculan al delito que se le imputa, recalcaron los congresistas.

Demandaron que las autoridades en Veracruz, comenzando por el gobernador Cuitláhuac García, rindan cuentas por el uso “ilegítimo” de la justicia.

En una comunicación oficial, destacaron que el fallo judicial debe ser acatado en un plazo de 72 horas, con el fin de liberarlo a más de seis meses de haber sido encarcelado por su presunto involucramiento en un asesinato.

“En la Bancada Naranja estaremos pendientes del cumplimiento de este amparo para investigar la existencia del probable abuso de autoridad y violación del estado de derecho en Veracruz”, sentenciaron.

Manifestaron que la resolución del Primer Tribunal Colegiado Penal de Veracruz, confirma lo que se denunció desde el encarcelamiento ejecutado en diciembre de 2021, que la Fiscalía General de Justicia del estado de Veracruz no tenía elementos para proceder contra Del Río Virgen y sus funcionarios se extralimitaron en sus funciones.

“Exigimos que el gobernador Cuitláhuac García y las autoridades correspondientes rindan cuentas y se sancione este uso ilegítimo de la justicia”, plantearon.

Recordaron que el funcionario del Senado de la República no es el único contra el que también se ejerció acción penal por el delito de “ultraje a la autoridad”.

Refirieron que a finales de 2021, la Comisión Estatal de Derechos Humanos informó sobre la existencia de mil 300 denuncias por violaciones a derechos humanos, 120 de ellas por detenciones arbitrarias llevadas a cabo por policías estatales, municipales y ministeriales.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/6/17/aplaude-mc-en-san-lazaro-proxima-liberacion-de-jose-manuel-del-rio-556031.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

18/06/2022

LEGISLATIVO